

de 22 de Mayo ulto, n.º 57. en q. pide se informe au-
ca de las circumst. políticas y morales q. al desempeño
de los empleados de una aduana, y en consecuen-
cia acordaron sus mercedes q. se evane dho
informe manifestando a S. S. que el dho.

de dho. Sr. don J. Antonio Barriola con respecto a
adhesion al dho. legítimo y a la libertad de la Patria
no dispuso buena opinion, por lo que se mandó a
esta Villa en 19.º de Set. ulto. a efecto de poner se
haber sido apaleado de distintas veces, y aun no ha
recobrado; usando de su poder. intervinan
el Interventor de dho. Claudio Munnara, contra el q.
no se ha recibido quiza alguna parte respectiva a su
conducta política, por desempeño bien su destino, y
q. ademas se halla ahora de Interventor int.º J. Don
J. Sanchez, quien entre otros dias q. reside aqui ha
manifestado las mejores ideas políticas y cumple bien
su deber.

Y de otro of.º de la Intend. de Rentas de S.º del aut.º
referente a q. para el dia 12.º del actual se halla en
espera el dho. cargo señalada p.º el dho. Sr. don
Valentín al efecto de ayunt. dho. medida conativa
q. estan marcadas q. las donas comib. y en virtud
de acordaron sus mercedes q. se consere a S. S. en refe-
rencia a lo q. se dice sobre el particular en 4.º del ulto.
Y la provision de d. repus a un merced. Confir-

Carta Comissión

Juan de Abasco

Fran.º Roche

Juan Jimenez

Julian Lopez

Vicente Blanes

Antonio Prostan